

El Notario que suscribe, certifica que el documento adjunto denominado 'PROTOCOLIZACION TERMINOS Y CONDICIONES' es copia fiel e íntegra de la Escritura Pública otorgada en este Oficio con fecha 26-06-2026 bajo el Repertorio 52515.

Firmado electrónicamente por RODRIGO ANDRES PINARES ALVARADO, Notario Suplente de la Notaría Francisco Leiva de Santiago, a las 15:36 horas del día de hoy.
Santiago, 26 de junio de 2026

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada, conforme a la Ley N°19.799 y el Auto Acordado de la Excm. Corte Suprema de Justicia de fecha 10 de Octubre de 2006.

Verifique en www.ajs.cl y/o www.notariosyconservadores.cl con el siguiente código: 002-685621



REPERTORIO Nº 52.515-2026.-
OT. 685.621.

SOLICITUD DE PROTOCOLIZACIÓN
TÉRMINOS Y CONDICIONES

"CLUB BEBÉ FALABELLA"

DE

FALABELLA RETAIL S.A.

***** ND

En Santiago, República de Chile, a veintiséis de junio del año dos mil veintiséis, ante mí, **RODRIGO ANDRES PINARES ALVARADO**, Notario Suplente de don **FRANCISCO JAVIER LEIVA CARVAJAL**, Titular de la Segunda Notaría de Santiago, con oficio en Alcántara número ciento siete, Las Condes según consta del Decreto Judicial debidamente protocolizado, comparece: **NATALIA CAROLINA DÍAZ VALDIVIA**, chilena, soltera, empleada, cédula de identidad número dieciocho millones trescientos cuarenta y siete mil cuatrocientos ochenta y seis guion tres, domiciliada para estos efectos en Alcántara ciento siete, Las Condes, mayor de edad, quién acredita su identidad con la cédula citada y expone: Que hace entrega al Notario para su protocolización de los **TÉRMINOS Y CONDICIONES** denominado "**CLUB BEBÉ FALABELLA**" de la sociedad **FALABELLA RETAIL S.A.** este documento consta de seis hojas, el que se anota bajo el número **noventa y cinco mil quinientos cuarenta y cuatro**, y queda agregado al final del protocolo entre los documentos de su clase.- En comprobante y previa lectura se ratifica y firma en la



compareciente.- Se da copia. Anotada en el Repertorio de escrituras públicas con fecha de hoy. Doy Fe.-



NATALIA CAROLINA DÍAZ VALDIVIA

C.N.I. 18.347.486-3

Repertorio N° 52.515-2026.-




Código de Verificación: 002-685621



PROTOCOLIZACIÓN 95.544

Repertorio 52.515

Fecha 26-06-2026 OT 685.621

TÉRMINOS Y CONDICIONES CLUB BEBÉ FALABELLA

1. ¿QUÉ ES ESTE DOCUMENTO?

Estos términos y condiciones (en adelante, los **“T&C”**) regulan el programa de fidelización de Club Bebé de Falabella Retail S.A., RUT 77.261.280-K, representada legalmente por su gerente general don Tomás Platovsky Mingo, cédula de identidad N°13.548.567-5 domiciliado para estos efectos en Av. Presidente Riesco N°5.685, oficina 401, comuna de Las Condes, región Metropolitana de Santiago, Chile (en adelante, **“Falabella”**), que permite las madres, padres o tutores o curadores legales (en adelante, los **“Padres”**), acceder a los beneficios detallados en las secciones 4 y 5, que dependerán de las compras realizadas por ellos mismos, sus amigos y/o familiares, de productos vendidos por Falabella en sus tiendas Falabella y en falabella.com. Ten presente que, en caso de existir una controversia, siempre podrás acudir ante el tribunal competente, de conformidad a las disposiciones de la Ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos de los Consumidores.

Estos T&C han sido protocolizados en la Segunda Notaría de Santiago de don Francisco Leiva C., ubicada en Alcántara N°107, comuna de Las Condes, región Metropolitana, bajo el Repertorio N° 52.515, de 26 de junio de 2026. Rigen desde el momento de su publicación y reemplazan cualquier otro, y solo podrán ser modificados en virtud de otro documento debidamente protocolizado.

2. INSCRIPCIÓN AL CLUB BEBÉ





Los Padres podrán inscribirse al Club Bebé Falabella a partir de la semana 12 de embarazo o en los 9 meses previos al otorgamiento de la adopción, curadoría o tutoría legal, y hasta el día del nacimiento del bebé o la formalización de la adopción, curadoría o tutoría legal (en adelante, el “**Nacimiento**”). Podrán inscribirse las personas naturales, mayores de edad y con plena capacidad para obligarse, que tengan cédula de identidad chilena. La fecha de inscripción al Club Bebé Falabella debe ser anterior al Nacimiento. En caso de adopción, curadoría o tutoría legal, el bebé, niño debe tener menos de 18 años.

Para la inscripción, se solicitarán datos personales tales como nombre completo, número de cédula de identidad, fecha de nacimiento, dirección, número de teléfono y correo electrónico de uno de los Padres.

La solicitud de inscripción al Club Bebé podrá ser requerida por cualquiera de los Padres. Sin perjuicio de lo anterior, quien realice la solicitud, podrá indicar el correo electrónico del otro Padre, en caso de aplicar, para el envío de un correo electrónico de Falabella solicitando su aceptación a estos T&C.

Una vez confirmada la inscripción, se les asignará un código numérico de identificación, que será requerido para las compras presenciales de los Padres, Amigos y/o Familiares (en adelante, el “**Código**”), y será enviado por correo electrónico. El Código tendrá vigencia de 1 año contado desde la inscripción de los Padres en el Club Bebé.

Al momento de la inscripción en el sitio web, el Padre que realiza la inscripción podrá indicar los datos de nombre, apellido y correo electrónico del otro Padre, con el objeto de enviarle un correo electrónico invitándolo a aceptar los T&C. Para todos los efectos, el Padre que realiza la inscripción declara que cuenta con el consentimiento del otro Padre para proveer sus datos con el solo objeto de contactarlo para inscribirse de forma personal.

3. COMPRAS DE LOS PADRES, AMIGOS Y/O FAMILIARES

Para que los Padres puedan acceder a los beneficios del Club Bebé Falabella, ellos mismos, sus amigos y/o familiares, deberán realizar compras de productos vendidos por Falabella en sus tiendas o en falabella.com, que cumplan con los siguientes requisitos (en adelante, las “Compras”):

- 1) Las Compras de los Padres deberán ser realizadas en Chile, indicando el Código correspondiente al vendedor de manera previa a la compra presencial en las cajas operadas por un vendedor (no aplica para compras en cajas de autoservicio), o desde su cuenta en falabella.com asociada a su cédula de identidad.
- 2) Las Compras de los amigos y/o familiares deberán ser realizadas en Chile, indicando el Código correspondiente al vendedor de manera previa a la compra presencial en las cajas operadas por un vendedor (no aplica para compras en cajas de autoservicio). En el caso de compras en falabella.com de los amigos y/o familiares, los Padres deberán ingresar los datos de la boleta de la compra dentro de las siguientes 72 horas desde la compra en <https://bebe.celebracionesfalabella.com/ingresoBoletas> , o enviarla junto con el Código al correo electrónico ingresatuboleta@falabella.cl
- 3) Las Compras deberán ser de productos comercializados por Falabella Retail S.A. en sus tiendas ubicadas en Chile y en falabella.com Chile. Se excluyen las compras realizadas con factura, giftcard, tarjetas de evento, las compras realizadas en las concesiones y las compras realizadas por falabella.com a otros vendedores.
- 4) Las Compras deberán ser realizadas durante el siguiente año contado desde la inscripción de los Padres.



En el caso de que alguno de los Padres sea trabajador de Falabella Retail S.A. o de alguna de sus sociedades relacionadas, y desee incorporar transacciones de otras personas que también sean trabajadores de Falabella Retail S.A. o de alguna de sus sociedades relacionadas, sólo acumularán para efectos del Premio, aquellas Compras realizadas en el Departamento Bebé. Excluyéndose del cómputo, en consecuencia, las operaciones generales efectuadas en otras áreas o departamentos, con independencia de su naturaleza.

Son sociedades relacionadas a Falabella Retail S.A., las siguientes: Seguros Falabella Corredores Limitada, Falabella.com SpA, Promotora CMR Falabella S.A., Sodimac S.A., CF Seguros de Vida S.A., Banco Falabella Corredores Limitada, Banco Falabella, Hipermercados Tottus S.A., Falabella Inmobiliario S.A., Plaza S.A., IKSO SpA (Ikea), Imperial S.A., Digital Payments SpA, y Servicios Falabella S.A.

Las Compras deberán ser destinadas al consumo personal y familiar de los padres, amigos y/o familiares, lo que será revisado por Falabella para entregar el Premio.

Por regla general, las Compras se verán reflejadas en el Monto Acumulado al día siguiente. Las Compras realizadas en falabella.com por los amigos o familiares se verán reflejadas en el Monto Acumulado en un plazo de 72 horas hábiles contados desde que los Padres soliciten su ingreso.

Para acceder al Premio, se deberán acumular un monto mínimo de Compras en el departamento Bebé. Se considerarán compras del departamento bebé, las siguientes (en adelante, el “**Departamento Bebé**”):

- a. Vestuario Bebé y Niños (entre 0 meses y la talla 16)
- b. Calzado Bebé y Niños



- c. Juguetería
- d. Rodados y Muebles Infantiles
- e. Ropa Interior Mujer
- f. Dermocosmética
- g. Perfumería
- h. Carteras y accesorios Mujer

4. MONTO ACUMULADO Y PREMIO

El monto acumulado estará compuesto por las Compras que cumplan con los requisitos establecidos en estos T&C (en adelante, el “**Monto Acumulado**”). Tras el Nacimiento, Falabella entregará a los Padres un Premio (en adelante, el “**Premio**”).

El Premio será entregado en una Tarjeta de Evento regulada en la sección 12 de estos T&C (en adelante, “**TDE**”).

El Premio dependerá del Monto Acumulado en las Compras, de acuerdo con los siguientes tramos:

- a. TDE de \$50.000: si el Monto Acumulado en Compras se encuentra entre \$1.000.000 y \$1.999.999, siempre que, del Monto Acumulado existan Compras en el departamento de Bebé que alcancen \$350.000.
- b. TDE de \$100.000: si el Monto Acumulado en Compras se encuentra entre \$2.000.000 y \$2.999.999, siempre que, del Monto Acumulado existan Compras en el departamento de Bebé que alcancen \$500.000.
- c. TDE de \$150.000: si el Monto Acumulado en Compras supera \$3.000.000, siempre que, del Monto Acumulado existan Compras en el departamento de Bebé que alcancen \$600.000.

En caso de cambios o devoluciones de los productos de las Compras, el monto que corresponda será descontado del Monto Acumulado.



Para recibir el Premio, los Padres deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Presentar, dentro del plazo de 90 días corridos siguientes a la fecha de vencimiento del Código (el cual vence transcurrido 1 año desde la inscripción), el certificado de nacimiento de su bebé o el documento que acredite fehacientemente la adopción, curaduría o tutoría.
- b. No haber incurrido en alguna de las actividades prohibidas por los T&C.

La documentación requerida que acredite el cumplimiento de las condiciones para acceder al Premio se deberá enviar al ejecutivo designado. Falabella realizará una revisión del cumplimiento de los requisitos para el otorgamiento del Premio, y en caso de ser necesario, se requerirá enviar información adicional que acredite el cumplimiento de las condiciones.

5. OTROS BENEFICIOS DE CLUB BEBÉ

Club Bebé otorgará a los Padres distintos beneficios y descuentos adicionales, de carácter temporal, los cuales serán informados y comunicados oportunamente. Todos ellos estarán sujetos a las condiciones establecidas en las Bases Legales correspondientes.

6. COMUNICACIONES

Si requerimos contactarte con el objetivo de gestionar y ejecutar los T&C que celebras con nosotros, lo haremos al correo electrónico y/o número de celular registrado. Para el ejercicio de los derechos que les corresponden en su calidad de consumidores conforme a la Ley N°19.496, se podrán comunicar al Servicio de Atención al Cliente disponible en el número 600 329 2002 o en las tiendas Falabella.



7. TERMINACIÓN ANTICIPADA DE LOS T&C Y NO ENTREGA DEL PREMIO

Los Padres podrán terminar el contrato, en cualquier momento, comunicándolo por correo electrónico a su ejecutivo designado. En dicho caso, no se entregará el Premio.

Falabella podrá declarar terminado anticipadamente el contrato y/o no entregar el Premio, cuando se realicen compras que infrinjan los T&C o tengan por objetivo vulnerar su espíritu. Se considerará que esto ocurre, sin importar limitación, en los siguientes casos:

- a. Si en el total de compras realizadas con el Código, hubiera más de cinco compras realizadas por un mismo número de cédula de identidad en el mismo día.
- b. Si en el total de compras realizadas con el Código, hubiera más de tres ventas efectuadas por un mismo vendedor en el mismo día.
- c. Si en el total de compras realizadas con el Código, hubiera más de diez compras realizadas en un mismo día.

La terminación anticipada del contrato se comunicará a los Padres a su correo electrónico registrado.

Si una modificación a la Política de Privacidad de Falabella Retail o a estos T&C requiere consentimiento de los Padres, conforme a la Regulación de Protección de Datos, éstos deberán aceptarla expresamente en el plazo indicado en la comunicación respectiva. Si los Padres no la aceptan, se podrá otorgar un plazo para hacer efectivos los beneficios antes de proceder al término de su inscripción.

8. DERECHO A RETRACTO

Los Padres no podrán ejercer el derecho a retracto, que permite poner término unilateral al contrato sin expresión de causa, en conformidad con el artículo 3° *bis* de la Ley N°19.496.



9. MANDATO ENTRE LOS PADRES

Los Padres se otorgan entre sí el más amplio mandato recíproco para representarse mutuamente en los actos y decisiones objeto de estos T&C. Lo anterior significa que será válida la decisión o elección de uno de ellos para los efectos de los T&C.

En caso de que un Padre revoque el mandato recíproco otorgado en virtud de los T&C, deberá comunicarlo a Falabella a la mayor brevedad.

10. TRATAMIENTO DE TUS DATOS PERSONALES

Para Falabella Retail S.A. ofrecerte una experiencia de uso de nuestros servicios que se acomode a tus intereses y necesidades particulares forma parte de nuestra oferta de valor, que es tan importante como cuidar tus datos personales que requerimos para ello.

10.1. Finalidades principales del tratamiento

La finalidad principal para la cual trataremos tus datos personales es ejecutar los servicios y otorgarte las prestaciones que autorizas al aceptar estos Términos y Condiciones, los cuales regulan tu incorporación en una experiencia que busca que te mantengas al tanto de las últimas novedades relacionadas a la Comunidad, acceder a ofertas especiales y beneficios, ofrecerte participar en actividades, sorteos, promociones, concursos, remitirte invitaciones a eventos, desarrollar campañas de marketing, estudios de mercado y enviarte comunicaciones comerciales personalizadas, dentro de otras actividades.

Siempre trataremos tus datos personales con una base de legalidad adecuada, en la forma, condiciones y para las finalidades establecidas en la Política de Privacidad de Falabella Retail S.A., que puedes revisar en el siguiente link: <https://www.falabella.com/falabella-cl/page/proteccion-de-datos>.





10.2. Derechos de los titulares de datos personales

Como titular de tus datos personales, a los que la Compañía accede, almacena o trata en virtud de la ejecución del presente contrato, tienes los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, incluyendo la oposición a decisiones individuales automatizadas, y portabilidad que se reconocen a los titulares de datos personales en la Ley n.º 19.628, y que puedes revisar con más detalle en la Política de Privacidad.

Para ejercer cualquiera de estos derechos puedes ingresar tu solicitud en los siguientes canales: a) en el formulario de Derechos ARCOP disponible en la sección “Cómo Cuidamos Tus Datos” en <https://www.falabella.com/falabella-cl/page/proteccion-de-datos>; o, b) presencialmente en los centros de atención al cliente de cualquiera de nuestras tiendas. En caso de cualquier duda puedes escribirnos al siguiente correo electrónico: tusdatospersonales@falabella.cl.

11. TARJETA DE EVENTOS

a. Objetivo de la TDE

La TDE es una tarjeta emitida por Falabella Retail S.A. en la que se abonará el monto del Premio. El objetivo de la TDE es ser utilizada como medio de pago para la adquisición de productos o servicios comercializados en Chile por Falabella Retail S. A. en tiendas Falabella y a través de falabella.com.

b. Emisión y entrega

En caso de que corresponda, los Padres podrán solicitar la TDE hasta 90 días después de expirada la vigencia del Código (un año contado desde la inscripción), para lo cual deberán comunicarse con su ejecutivo designado, presentando los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos en conformidad a lo establecido en la sección 4 de los T&C, e indicando cuál es la tienda Falabella más cercana para retirarla.

Luego, se emitirá y entregará presencialmente la TDE. Una vez realizada la solicitud de la TDE, nuestros ejecutivos se comunicarán con los Padres para indicarles que retiren la TDE en la tienda indicada, dentro de un plazo aproximado de 15 días hábiles, contado desde que se realiza la solicitud. Al momento de retirar la TDE, se le solicitará presentar cédula de identidad del Padre inscrito. Los saldos abonados en la TDE tendrán una vigencia de 2 años, contados desde la fecha de Nacimiento informada al momento de la inscripción.

c. Uso de la TDE

Para usar la TDE en compras presenciales, se deberá exhibir la cédula de identidad. En el caso de compras online, se deberá indicar el número de TDE y el código de seguridad impreso en la tarjeta. El pago con la TDE y el monto a aplicar en cada uso será determinado por su tenedor, pudiendo al efecto pagar el precio total de la adquisición, si tuviere saldo suficiente, o bien, en las compras presenciales, complementar el pago de los productos con los medios de pago que al efecto acepten las tiendas Falabella, tales como dinero en efectivo, cheques al día, Tarjeta CMR, entre otros.

La TDE no es una tarjeta de crédito ni de débito, por lo que no procede que se efectúen avances, súper avances o giros en dinero efectivo con cargo ella. Asimismo, las compras cuyo precio haya sido pagado con cargo a los fondos disponibles en la TDE no podrán ser asociadas a la lista de adquisiciones de ningún otro código de evento ya sea de Novios, Club Bebé Falabella u otros similares. Los fondos en la TDE no podrán traspasarse, transferirse o abonarse, sea total o parcialmente, a la cuenta CMR de los Padres o de cualquier otra persona, ni ser usados para pagar los estados de cuenta facturados por CMR.

La TDE es un instrumento al portador, es decir, que no está emitida a nombre de los Padres y que puede ser utilizada por quien la tenga en su



posesión. Para realizar pagos con la TDE en compras presenciales, el comprador deberá exhibir su cédula de identidad. En el caso de compras online, el comprador deberá indicar el número de la TDE y el código de seguridad impreso en la tarjeta.

d. Extravío, robo o deterioro de la TDE

En caso de extravío, robo o deterioro de la TDE, los Padres deben dar aviso en forma inmediata a Falabella a través de correo electrónico al ejecutivo a cargo, a la casilla de correos falabebes@falabella.cl o través de nuestro call center al número +56223800256, para solicitar su bloqueo.

e. Devoluciones

En caso de devolución de productos o servicios pagados con la TDE, deberá sujetarse al procedimiento y condiciones de devolución establecidos por Falabella. En caso de efectuarse una devolución o resciliación, el precio pagado se restituirá al cupo de la TDE por un monto equivalente al valor del producto devuelto.

f. Consulta de saldo disponible en la TDE

Los Padres podrán conocer el saldo disponible de la TDE en las cajas de las tiendas Falabella, al ingresarla en falabella.com como medio de pago, o bien consultando con su ejecutivo a cargo.

12. VIGENCIA DE LOS T&C

Los T&C rigen desde su aceptación por los Padres y se mantendrán vigentes hasta que el Monto Recaudado y el Premio hayan sido utilizados o por el plazo de 5 años desde la fecha de inscripción, lo que ocurra primero.

